



ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE ALAJERÓ

Gabinete de Prensa

### **COMUNICADO DE PRENSA**

**El Ayuntamiento de Alajero apoyará económicamente a más de cien estudiantes de la localidad**

**Son ayudas económicas para la adquisición de libros de los alumnos de infantil y para el transporte escolar de jóvenes del municipio que cursan sus estudios fuera de la Isla**

Ya está abierto el plazo para solicitar las ayudas de adquisición de libros de texto de los alumnos que cursen educación infantil en centros educativos del municipio de Alajero, y a las que el Ayuntamiento de esta localidad destina para el transporte de estudiantes que realizan sus estudios fuera de la Isla.

Con respecto a la subvención de estudiantes de infantil, el plazo de presentación de solicitudes será desde el 1 de octubre al 31 de octubre, mientras que en los alumnos que realizan sus estudios fuera de la Isla, éste se prolonga hasta el 30 de noviembre y los documentos que deberán cumplimentarse podrán ser retirados en las dependencias municipales del casco de Alajero, así como en la oficina municipal de Playa e Santiago.

El alcalde del municipio, Manuel Ramón Plasencia Barroso, apunta que “un año más, tras casi una década, el Ayuntamiento apuesta por las familias y jóvenes de la localidad de una manera decidida al objeto de prestarles toda la colaboración que está dentro de las posibilidades presupuestarias de nuestro Consistorio para sus estudios”.

Plasencia señala que “son aproximadamente 12.000 euros los que la Institución destina a más de cien estudiantes del municipio, repartidos por una parte para la adquisición de libros en el caso de niños que cursan enseñanza infantil en los centros del municipio, cuyas ayudas alcanzan aproximadamente los 60 euros, y por otro lado, como ayuda de transporte a aquellos que realizan estudios universitarios o de postgrado en el exterior con un importe aproximado para cada una de ellas de 180 euros”.

El Edil, califica esta colaboración económica municipal de “necesaria en estos momentos de crisis que afecta directamente a las familias, especialmente a las de rentas más bajas”. En este sentido el Alcalde considera que la medida se incorpora dentro de las políticas sociales y cercanas al ciudadano que el Ayuntamiento ha mantenido e incentivado en los últimos años.

En cuanto a las ayudas destinadas a niños y niñas de educación infantil, el propio Ayuntamiento a través de la Concejalía de Cultura de la Corporación, enviará a los padres a través de los alumnos los modelos de solicitud necesarios para acogerse a estas subvenciones.

El Consistorio agradece la colaboración que prestan los dos centros educativos del municipio con esa iniciativa y con otras que a lo largo del curso escolar se desarrollan.